UT NUTRIALIMENTOS

NIT. 902.021.346-5

100-11.01

Riosucio, Caldas abril de 2026

Doctor
LUIS HERNEY VARGAS BARRERA
Secretario de Educación
Gobernación de Caldas

ASUNTO: Aceptación para adición en tiempo y valor del contrato No 16012026-140

Reciba un atento saludo,

De acuerdo a invitación recibida, se acepta la adición en tiempo y valor del contrato 16012026-140 así:

Módulo III (Occidente Próspero)
- ✓ Plazo: 28 días
- ✓ Valor: $1.544.355.344

Módulo IV (Alto Occidente)
- ✓ Plazo: 28 días
- ✓ Valor: $2.424.927.456

Valor total de la adición $3.969.282.800

Se aceptan las mismas condiciones técnicas, jurídicas y financieras del contrato inicial permitiendo con esto continuar con la ejecución del Programa de Alimentación Escolar en los municipios de Anserma, Belalcazar, Risaralda, San José, Viterbo, Filadelfia, La Merced, Marmato, Riosucio y Supia.

Respetuosamente,

DEISY BIBIANA VARGAS RENDÓN
Representante Legal
UT NUTRIALIMENTOS